

Ministerio de Capital Humano Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Paraná

Paraná, 0 8 001 2024

VISTO: la Resolución Nº437/2024 del Consejo Directivo mediante la cual se dispone el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la designación de un Profesor/a en la Asignatura "Hidráulica General y Aplicada" del Departamento de Ingeniería Civil,

CONSIDERANDO

Que corresponde dictar la Resolución disponiendo el llamado respectivo, determinando fecha y plazo de inscripción conforme a la Ordenanza 1273.

Que la mencionada Ordenanza prevé una prueba de oposición, para determinar las

aptitudes docentes y pedagógicas.

Que la misma establece que, en la Clase Pública los aspirantes podrán utilizar los elementos de apoyo didácticos que determine la Facultad.

Que el llamado se efectúa en un todo de acuerdo con lo reglamentado en la Ordenanza

Nº1786 y la Resolución de Consejo Directivo Nº065/2021.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por la Reglamentación vigente.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL PARANA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer la apertura de inscripción por el término de treinta días hábiles para el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la designación de un Profesor/a en la asignatura del Departamento de Ingeniería Civil, en el cargo, dedicación y grado académico que se indica en el Anexo I, el que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Establecer como períodos de inscripción los comprendidos entre, los días 16 de octubre al 28 de noviembre de 2024 inclusive. Dicha inscripción se realizará en la Dirección Académica, Departamento Emprendimientos Académicos, en el edificio de la Facultad Regional Paraná, sito en Avda. Almafuerte Nº1033, Paraná, Entre Ríos. Días hábiles administrativos en el horario de 15:00 a 19:00 horas.

ARTICULO 3º - Disponer que los aspirantes a los concursos podrán acceder a todo el material didáctico disponible en la Facultad, además de los que regularmente se utilizan (tiza y pizarrón) como apoyo en la clase pública, el que se indica en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTICULO 4º - Registrese. Comuniquese. Cumplido, archivese.

RESOLUCION Nº: 678

CNOLOG

Y CONCUERDA CON EL ES AUTENTICA ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

> Sr. CAISSO DIV. MESA DE ENTRADAS, SALIDAS

Alejandre Daniel Carrere

Decano

UTN - Facultad Regional Paraná

Ministerio de Capital Humano Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Paraná

> ANEXO I RESOLUCION Nº 678

CONCURSO DE PROFESOR/A

DEPARTAMENTO
ASIGNATURA
ÁREA
CARGOS
CATEGORÍA
GRADO ACADÉMICO
DEDICACIÓN

INGENIERÍA CIVIL.
HIDRÁULICA GENERAL Y APLICADA.
INFRAESTRUCTURA.
UNO (1)
PROFESOR/A.
PROFESOR/A ADJUNTO/A.
UNA (1) DEDICACIÓN SIMPLE.

CRONOGRAMA

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: desde el 16 de octubre al 28 de noviembre de 2024, inclusive.

PUBLICACIÓN DE LEGAJOS, ASPIRANTES Y JURADOS: desde el 29 de noviembre al 12 de diciembre de 2024, inclusive.

IMPUGNACIONES: desde el 13 al 30 de diciembre de 2024, inclusive.

DOCUMENTACIÓN A JURADOS: desde el 04 al 17 de febrero de 2025, inclusive.

CLASE PÚBLICA: desde el 18 de febrero al 19 de marzo de 2025, inclusive.

Lineamientos de Fundamentación para el llamado a Concurso:

Se establece como orientación para los Jurados responsables de la Evaluación:

- Carreras en las que ejercerá: Ingeniería Civil.
- Contar con tiempo disponible para integrarse al equipo de la asignatura en los horarios habituales de dictado de clases y otras funciones inherentes al cargo.



CONSTE QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA Y CONCUERDA CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

> Sr. CAISSO ALEJANDRO FABIAN DIV. MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVOS

Ministerio de Capital Humano Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Paraná

ANEXO II RESOLUCION Nº 678

ELEMENTOS DIDACTICOS

PROYECTOR LCD EPSON EMP-X3

PANTALLA PROYECCIÓN

TIZA

PIZARRON

PIZARRA

MARCADORES



CONSTE QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES AUTENTICA Y CONCUERDA CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

> Sr. CAISSO ALEJANDRO FABIAM DIV. MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVOS

